

15C901 RETRIBUCIONES BRUTAS ANUALES DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DIRECTIVOS

La Comisión Ejecutiva de Lipasam es el órgano ejecutivo que ostenta la máxima responsabilidad de la empresa por delegación de facultades del Consejo de Administración, y está compuesta por las siguientes personas:

- Presidenta: D^a. Evelia Rincón Cardoso.
- Vicepresidente: D. Manuel Torreglosa Pérez.
- Vocal: D. Fernando Rodríguez Galisteo.

Las anteriores personas no perciben retribución, compensación, dietas ni indemnizaciones de ningún tipo por ostentar dichos cargos en la Comisión Ejecutiva de Lipasam, de tal manera que ninguna de ellas percibe retribuciones por el desempeño de su cargo en la empresa.